

Nº 076
-2018-Gobierno Regional del Callao-GA
Resolución Gerencial

Callao, 03 MAYO 2018

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe N° 441-2018-GRC/GA-ORH, de fecha 26 de abril de 2018, emitido por la Oficina de Recursos Humanos; y,

Jose
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 3869 Fecha 03 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado por la Oficina de Recursos Humanos mediante Informe N° 441-2018-GRC/GA-ORH, de fecha 26 de abril de 2018, se requiere cubrir la plaza vacante de Técnico en Presupuesto II de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Plaza CAP-P N° 179, Nivel T-2, por lo que debe convocarse a un concurso de méritos para su cobertura;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 121-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 25 de marzo de 2008, se aprobó la Directiva General N° 002-2008-GRC-GA/ORH "Normas que regulan la Promoción de personal en el Gobierno Regional del Callao", la misma que establece que toda promoción de personal debe efectuarse previo Concurso Interno de Méritos, con la finalidad de seleccionar a quienes por sus conocimientos, formación, experiencia y actitudes, cuentan con la capacidad necesaria para desempeñar un cargo de mayor responsabilidad en forma eficaz y eficiente, y por ende, coadyuvar al logro de los objetivos y metas institucionales, propiciando asimismo un ambiente de superación y motivación en el personal;

De conformidad a lo señalado en los numerales 3 y 8 del Artículo 53° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 001-CR del 26 de enero de 2018, y, contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convocar a Concurso Interno de Méritos N° 02-2018 para la promoción de personal a fin de cubrir la plaza vacante de Técnico en Presupuesto II de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Plaza CAP-P N° 179, Nivel T-2.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conformar la Comisión de Concurso Interno de Méritos N° 02-2018 para cubrir la plaza indicada en el artículo precedente, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

MIEMBROS TITULARES:


- PÍO FERNANDO SALAZAR VILLARÁN, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien la presidirá.
- MARIO SÁNCHEZ VERME, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y
- CRISTHIAN OMAR HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, Gerente de la Oficina de Educación, Cultura y Deporte.

MIEMBROS SUPLENTE:

- JUAN GABRIEL SOLIS FRETTEL, Jefe de la Oficina de Logística, Presidente Suplente.
- VÍCTOR VLADIMIR PAREDES HEREDIA, Jefe de la Oficina de Tesorería, y
- JOHNNY FRANCISCO MARAVI ZEGARRA, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.

ARTÍCULO TERCERO.- Elevar copia de la presente Resolución, así como de todo lo que se efectúe a la Gerencia General Regional para su conocimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Signature]
LIC. VICTOR A. SUELPRES JEREZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

